

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 5

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 16

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XXX.

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1887

NÚM. 9.083.

Se vende una casa en Valladolid. Dique se compone de una grande entrada, á derecha é izquierda, una sala con su despacho ó gabinete para lo que se quiera aprovechar, y la otra de la derecha es mucho mayor; con una gran alcoba, muy buena reja que da á un gran patio que está lleno de arbolado de todas clases, con un grandísimo emparrado con su parador, cuadro y pajaras; muy buena cocina con su horno, hornilla de maderas también, con su leña y jarrero; á la espalda de la cocina, cuarto para criadas, y una despensa, y á la derecha su comedor y dos habitaciones más para lo que se quieran aprovechar, con rejas todas alhuerto, donde hay otro parral con árboles frutales y flores; á la salida del huerto hay una cubierta donde está el fregador; además tiene dos magníficas pilas, y á la derecha dos cisternas para tenerlas con agua del aljibe para el gasto de la casa ó para el baño. Si se quiere se vende amueblada.

Dará noticia del dueño y el precio, en esta redacción; con su parte de algibe último precio, 20.000 reales. 4-3

## VENTA DE VINOS PUROS

CASA DEL MISMO PROPIETARIO,  
calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas que se vienen expendiendo con tanta aceptación al público, ó sea el Moscatel A, á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro, y por botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

**SE HAN AÑADIDO**

Lágrima pura (que es suavísimo) á 30 pesetas arroba y á 2 litro, y por botellas á 2'25 y 1'75 según tamaño, y tipo de pasto de 1 última cosecha á 50 pesetas arroba, á 60 céntimos litro.

Se interesa á los entendidos una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, cosechados en esta huerta, y se compesentamos aun ados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos y composición pura, gratos al paladar más baratos que ningunos: hágame prueba.

Las únicas horas de venta son todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones. 15-12

## LA PAZ DE MURCIA

**Hagamos historia.**

Ahora que se habla de la formación un ministerio Martos, patrocinado según dicen por el Sr. Cánovas del Castillo, nos parece oportuno copiar recuerdo que hace «El Estándar» el fin que tuvo la monarquía de don Pedro:

«Dos años después, dice nuestro colega, en otra mañana tan cruda como la del día en que entró D. Amadeo en Madrid, dejaba la capital de España a dinastía de Saboya, pero ya entonces había cortísimo número de pernamajes que fueran á despedirlo.

Nisiquiera fueron á decir adiós los reyes Martos, Montero Ríos, Sagasta y Rivero.

Estaba allí sin embargo, un ilustre ambro conservador, que de los que tuvieron á buscarlo á Italia fué el que lo acompañó en su viaje de greso inspirado en sentimientos de delguta y caballerosidad: ese hombre «D. Augusto Ullor».

Y decimos nosotros; Sagasta fué con el Rey Presidente del Consejo de ministros; y Martos y Montero Ríos un Ministros con él cuando renunció corona, pasando el primero de la amara real á la presidencia de la Cámara republicana.

**Lo teníamos previsto.**

aca tiempo que las frecuentes visitas entre Sagasta y Becerra, nos insuraban recelos y desconfianzas que el tiempo ha venido á confirmar, sin teniendo grata emoción al ver fuera de nuestra comunión política. Á los que contrariaban sus nobles y legítimas aspiraciones intentando confundirlos con el de quien, políticamente hablando, nos hemos separado por toda una eternidad. Mas, ¿cómo hace el amigo encubierto, que el enemigo declarado.

Hoy la izquierda ha conseguido un triunfo, que habrá de influir favorablemente en su porvenir. Ya no tiene en su seno quien la trabaje y mine para servir á nuestro enemigo capital é irreconciliable. Todos unidos y compactos, marcharemos como un solo hombre,

por la senda que nos marque nuestro recto proceder, teniendo hoy, mas que nunca, confianza en nuestro ilustre jefe el general López Domínguez, á quien respetuosamente saludamos, reiterándole nuestra adhesión.

Ya no habrán de mirarnos con cierta prevención elementos valiosos que estaban en el secreto de lo que á la sombra se maquinaba contra la izquierda. Fata ha adquirido hoy más fuerza y prestigio y de ello nos felicitamos, encargándose el tiempo de lo demás. ¡Viva la izquierda! ¡Viva su jefe el general López Domínguez! ¡Viva el Sr. Linares Rivas, digno presidente de la Junta directiva del Circulo izquierdista de Madrid! ¡Viva Gómez Díez!

### La nueva Junta del Circulo de la Izquierda.

Presidente: D. Aureliano Linares Rivas, por 113 votos.

Vicepresidentes: D. Luis Felipe Aguilera.—D. José Teresa Garcia.—D. Antonio San Martín.—D. Cecilio Lora.

Contador: D. Roberto Polo de Bernabé.

Tesorero: Sr. Marqués de Santa Marina.

Secretarios: D. Vicente Bas y Cortés.—D. Elías Villarroya.

Vocales: D. Zóilo Pérez.—D. Felipe Ibarra.—D. Augusto Suárez de Figueroa.—D. Pedro Fernandez Miró.—Don Primitivo Sorio.—D. Cristóbal González Martes.—D. Francisco Javier de Burgos.—D. Vicente Vignau.

Con diferencia de tres ó cuatro votos, todos los individuos de la nueva junta obtuvieron el mismo número de sufragios.

Hubo un voto para la candidatura de los amigos del Sr. Becerra.

El año se inauguró ayer con un frío cual no se había sentido todavía en este invierno y sigue creciendo, pues hoy lo experimentamos en mas grado que ayer.

Las escarchas que caen son extraordinarias, y hoy han aparecido helados los charcos de agua y los pequeños de pozos que han quedado á la intemperie.

Nosotros no asíamos ayer á la función de la Plaza de Toros, pero calculamos que haría mucho fresco, en vista de que en Romez hacia mal estar y en las primeras filas de butacas era preciso estar embosados, lo cual motivo que se nos dirigieran quejas, así como á nuestro compañero el director de «El Criterion», por el abandono de el Ayuntamiento. Como nuestro director es individuo de esta corporación, además presidente de la Comisión de Teatros y sabe que vienen siendo atendidas todas las quejas del público, á seguida procuró enterarse de si había alguna causa que motivase el frío y pudiera corregirse. Viendo á la empresa y al consorjo, supo que no hay ni un cristal roto de los que comunican con el escenario y con la sala, pues si hay alguno en la sala de Levante, esta se halla cerrada por no estar concluida de obrar, y no tiene comunicación con el interior.

Lo que sucede es que el frío que nos rodea se almacena en gran cantidad en el espacio y elevado escenario, y las sacudidas del telón, al levantarlo, lo despiden, lo cual no puede evitar esa descuidado Ayuntamiento á quien dura á injustamente se censuraba.

También se enteró en vista de otras quejas, de que dos aparatos que no se encienden es porque no se pueden limpiar interior lo está hecho el que tiene recordado el Ayuntamiento para limpiar las luces, y que los demás se limpian con tanta frecuencia, que no pasa día que no se limpie alguno.

Dice «El Criterion»:

«Varias personas se nos han quejado del mal efecto que hacen las escenas que todas las tardes se presencian en la orilla del río frente al Hospital.

Multitud de desocupados forman grupo delante del departamento de los dementes, entretenidos en sacar de sus casillas á estos desgraciados y armando el consiguiente escándalo.

[No habría medio de impedir esta clase de espectáculos?]

Hemos tenido ocasión de observar lo que denuncia nuestro colega y por cierto que no pudo agradarnos el que la desgracia sirviese de distracción de los desocupados.

El nuevo Delegado de Hacienda, Sr. Puig Samper, ha tenido la atención de dirigirnos la siguiente carta:

Murcia 31 Diciembre 1886.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío de mi consideración:

Poseionado del cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia, me es muy satisfactorio dirigirme á V., significándole el propósito que me anima de atender las reclamaciones de la prensa, á la que ha tenido la honra de pertenecer durante algunos años.

Para conocer las que formule el periódico que V. dignamente dirige, le ruego se sirva encargar á la administración que me inscriba en las listas de suscritores y entre tanto espere se digno V. acopiar el testimonio con que se ofrece á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m.

Mariano G. Puig Samper.

Agradecemos mucho la oferta de la nueva autoridad económica de la provincia, de quien tenemos los mejores antecedentes, y tanto por el cargo que desempeña, como por el compañerismo que nos recuerda, con sumo gusto honraremos con su nombre la lista de nuestros abonados.

**Adhesiones á nuestro jefe.**

YEOLA.—Reiteramos á V. E. nuestra adhesión política y personal este Comité y amigos y nos felicitamos cordialmente.—Pascual Morales.

**Caravaca 28.**

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro no ha sido lo bien recibida que creía la empresa, penevel público escasea bastante.

D. Bartolomé de Haro y Martínez, ha sido ascendido á Teniente del cuerpo de la Guardia Civil, á que viene perteneciendo.

El martes por la noche se cubrieron de nieve todos los tejados y parte de los alrededores de la población; pero aunque muy escasa la cantidad depositada, proporcionó mucho frío que poco á poco ha cesado, después de desaparecer aquella.

Conforme con lo prevenido en el reglamento, ha sido renovada la Junta del Circulo Artístico y nombrado presidente D. Pedro Augusto y Jaén.

**Suscritores de fuera.**

Por el pronto y en vista de que no contestan á ninguna reclamación, hemos suspendido el envío de LA PAZ á los señores siguientes:

D. B. O. M., de Cieza, que adeuda desde 1.º de Julio de 1886.

D. E. F. M., de Cieza, idem desde 1.º de Enero de 1884.

D. D. G. G., y D. M. M. T., de Ricote, que adeudan desde 1.º de Abril de 1885.

Y á D. J. S. C., de Llano de Brujas, que adeuda todo el tiempo que ha venido recibiendo nuestro periódico, desde que por su encargo lo suscribió un amigo nuestro.

Continuaremos con otros otro día, hasta despojarnos de lectores inútiles, que no solo no ayudan á la publicación, sino que la sangran con el gasto que produce el ejemplar diario que se les sirve para que se diviertan.

Los que no quieran ser incluidos en este barrido, tienen el medio pagando el todo ó parte de sus débitos.

Copiamos de «El Noticiero»:

«Según nos dicen de Moratalla, hay muchos disgustos entre los contribuyentes, por el reparto poco equitativo que se ha hecho del impuesto de consumos.

En nuestro próximo número, nos ocuparemos de las cosas de Moratalla, donde según parece, no se cumple con la ley y con la justicia.»

El rico vestido rifado entre las cuarenta cartas en el establecimiento de los Sres. Puntones y Guerrero, ha tocado al cuatro de espadas.

Por la Guardia civil del puesto de Fuente Álamo, ha sido detenido Juan Lardín Fernández, presunto autor de las heridas graves inferidas á Francisco Moreno García.

El cupe que ha correspondido á cada una de las zonas de esta provincia, es el siguiente:

Murcia	370 hombres.
Cartagena	343 "
Lorca	593 "
Cieza	530 "

Anoche se unieron con el suave y dulce yuge del santo matrimonio la señorita D.ª Elvira Peña, hija del comerciante D. Francisco Peña, y el joven D. Luis Grech.

Desearnos á los recién casados todas las felicidades santas de su nuevo estado, y á sus padres que los vean muchísimos años, participando de su dicha.

Leemos en «La Luz» de Caravaca:

«Los individuos del cuerpo de orden público han sido uniformados.

Falta hacia pues, sobre todo los que custodian la población durante la noche no podían ser distinguidos de los demás paisanos.»

¡Oyeu ustedes, Sres. Almela y Solís!

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido nombrado capataz de cultivos de este distrito D. Martín Albacete, con el sueldo de 1.000 pesetas, en sustitución de D. Gabriel Ponce de León, que ha hecho renuncia del cargo.

Ha dejado de publicarse, por ahora, nuestro querido colega «La Publicidad» de Cartagena, el cual se despidió anteayer de sus amigos y suscritores. Lo sentimos de veras.

De real orden se ha concedido licencia de un mes al oficial primero del Gobierno civil D. Rufino Quintana.

Por la Guardia civil del puesto de La Unión han sido detenidos Francisco Munuera Gómez y Juan Gallardo, autores de las heridas causadas á Isidro García Local y su esposa.

Se han concedido premios de constancia á los carabineros Cristóbal Ponce Antonio González, Joaquín Niebla y Juan Vilar.

En la tarde de ayer quedó detenido en la Corrección, á disposición del señor Gobernador, un sujeto llamado Pedro Llopis Navarro, el cual se encontraba vagando por las calles de esta población, indocumentado y haciéndose sospechoso, al cual encontró la guardia civil durmiendo en un pajar de una de las posadas de la plaza Nueva.

Este proceder por parte de la fuerza de orden público, es digno de aprecio, pues con esto se conseguirá, al que no se cometan tantos robos.

Ayer quedó constituida la Junta directiva de la Sociedad Balluga, eligiendo presidente á D. José Fayrén, vices á D. Bernabé Guerrero, y D. Joaquín González Martínez tesorero á D. Ginés Frias, contador á D. Rafael Almazán, secretarios á D. Luis Valero y D. José María Ibáñez y como vocales los restantes individuos por el orden en que resultaron elegidos.

Esta mañana se ha decomisado una corta cantidad de carne que introducía una criada, comprada en el barrio, por el descuido de no haber exigido la papeleta, y además ha pagado los derechos dobles. Creemos que cuando bien á las claras se vé que no ha podido haber intención de defraudar, debía amonarse el rigor.

En la pasada noche y por los agentes de 3.ª Antonio Sánchez y Gabriel Valiente Revarta, ha sido conducido á la Corrección Antonio Hernández Sáura, que embriagado promovía un escándalo y desobedeció á los agentes.

La guardia civil de Cohégín ha denunciado á dos individuos que conducían una caballería cargada de leña de los montes del Estado.

Ha llegado á Alicante, procedente de Murcia, el Sr. D. Adrián Viudes, marqués de Rioflorida y Diputado de aquella circunscripción.

El objeto de su viaje es como el del Sr. Arroyo, unir las diferentes fracciones en que se halla dividido el partido constitucional.

Ha sido destinado á la reserva de Cartagena el teniente D. Juan Delgado.

Cumpliendo lo prevenido en la ley de pasas y medidas, en 1.º de Enero debe empezar la comprobación y resello de todas las que se emplean en los establecimientos públicos, administrativos del Estado ó municipales, así como en los industriales y de comercio de cualquier especie, tiendas, almacenes, ferias, mercados y puestos ambulantes.

En virtud de una comisión elevada por el capitán general Sr. Azcárraga, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que las bajas de los reclutas destinados por sorteo á Ultramar y que han redimido su sueldo á metálico se cubran con reenganchados y voluntarios, y en caso de no haberlos en número suficiente, se consulte de nuevo á aquel alto centro.

Leemos en «El Diario de Orihuela»:

«En Las Codornices estuvieron bien acertadas en su ejecución la Sra. Pinar y la Sra. Martínez, distinguiéndose la primera, por la naturalidad con que

supo caracterizar el papel que desempeñaba.»

Un colega alicantino dice que no se variará la hora de salida de los correos de la línea de Alicante á Murcia, como pareció asegurar el apreciable semanario «La Crónica» de Orihuela.

Nuestro amigo D. Pedro García Barceló ha sido nombrado comisario de ferrocarriles en esta línea y con residencia en esta capital. Sea enhorabuena, y feliz entrada de año.

Ha sido destinado al cuerpo de Seguridad el comandante D. Antonio Rodríguez Batista, con destino á Murcia.

**Regale.**

Todos los suscritores que tengan corrientes sus pagos, recibirán el presente el recibo del primer trimestre de 1887, y los suscritores nuevos por un trimestre ó mas que paguen adelantado, un ejemplar del

Calendario católico de Murcia PARA 1887, cuya impresión está haciéndose.

No habiéndose presentado D. Joaquín Casas á prestar el servicio de la conducción del correo entre la Administración principal y la Estación férrea de esta capital, se ha rescindido el contrato y ordenado se saque a nueva subasta.

## ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de Murcia.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL.

**Providencia.**

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibes talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface. Así le mande y firmo, poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.

—El Administrador de Contribuciones. —A. Dias Bravo.

Sres. Scotty Bowne.

Madrid 15 de Enero de 1886.

Muy señores míos: He usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofulosis ó sea, con ó sin caries en los huesos.

De ustedes atto. s. s.

Dr. José Eugenio Olavide.

Médico del hospital de San Juan de Dios.

Las propiedades antibiliosas de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno y su admirable influencia sobre el higado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto, que las palabras. 50

**ANTIGUO CENTRO GENERAL de suscripciones**

DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN ZOCO, 5, MURCIA.

En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscripciones á periódicos políticos, de modas, labores, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal.

Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España, por trimestre, semestre y año, y periodo de su publicación.

En el mismo establecimiento se hacen suscripciones á toda clase de obras y se completan las que están sin concluir, pues representa á casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más á 3 cént. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan delimitados del tipo ochos á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 19 cént. línea. comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

**Anuncios de defunción ó funeral.**  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página.  
A dos columnas 12 . . . . . 7 . . . . .  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Manaque.**

**Enero, 31 días.**

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Lunes 3.	VALIDA POR				
Sol.	7-17m. 454 t.				
Luna.	12 06m. 12-58n.				

## Boletín religioso.

**Santoral.**—Lunes: San Astero p., San Daniel mr. y Sta. Genoveva vg.  
—Martes: San Aquilino y compañeros mrs. y San Rigoberto ob. y cf.  
**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de Sta. Catalina, se aplica por don José Meseguer Huertos, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D.ª Josefina Arce de Riquelme misas de medias horas.

## Espectáculos.

**TEATRO ROMEO.**  
Función para mañana noche á las 8.—La zarzuela en 3 actos, *Las hijas de Eva*.  
**SALON DE ROMEO.**  
Gran baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.  
**CANTANTE DE LA RAMBLA.**  
Baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

## ANUNCIOS.

**S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6.**  
Mesas camillas. . . . . á 6 pías  
Sillones de despacho. . . . . á 3'75  
Mesas de cocina. . . . . á 4'25  
Sillas valencianas, de 5 á 2'25  
Cátedras. . . . . de 45 á 50  
Zaferos de hierro, de 4'75 á 10  
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.**  
Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saharas, disenteria, y en general, todas las afecciones que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencera 52 48. Precioso cada frasco 6 pías

**JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
Salinas, sulfatadas sulfatadas ó de las hiposulfitadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor. AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescorfulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las di-pepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.



con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel y manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histérico, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Morey y Señores Fernández, Pino y García. Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza. D. D. Antonio Gómez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo. Una de 26 años, viuda, leche de seis meses, desea criar para la casa de los padres. Darán razón calle de Sta. Rosalia (Sta. Eulalia), número 12. 8-1

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**BLLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin coger ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyección de KAVA**  
DEL DOCTOR FOURNIER  
Exhase sobre cada caja, según pildoras, la Signatura: Kava Medicinale Paris, 22, Place de la Madeleine

**JARABE de brea y codeína PASTA DE BREA VEGETAL.**  
**JARABE de brea y codeína PASTA DE BREA VEGETAL.**  
**JARABE de brea helicinado JARABE DE BREA VEGETAL.**  
**CONTRA LOS CATARROS Y LA TOS**  
LOS PREPARADOS DE BREA DE PINO Y VIVO FARMACEUTICO MURCIA

**PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona**  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico. catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

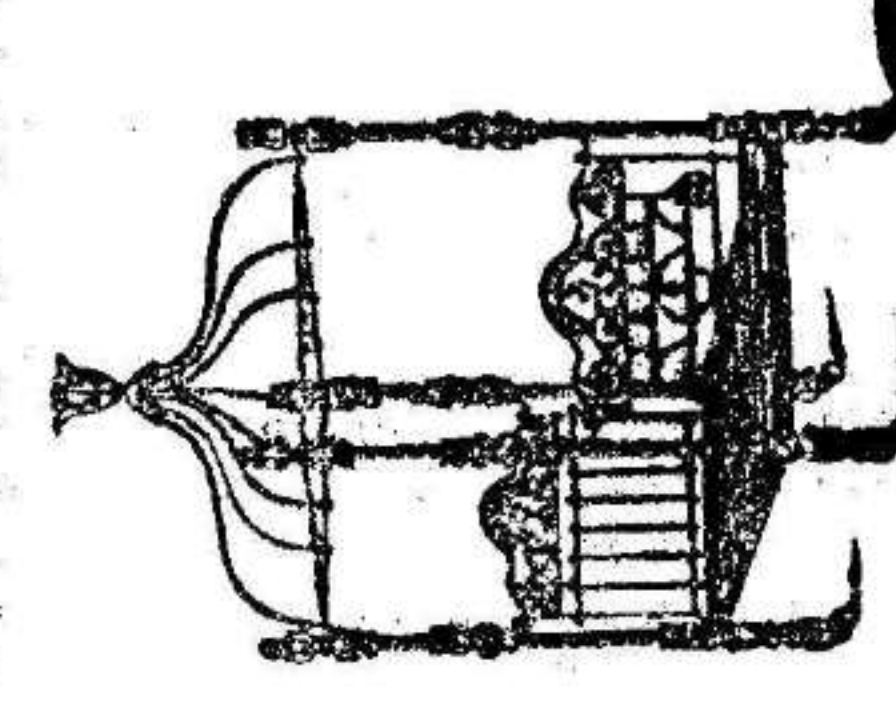
**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓ DE TODA CLASE,**  
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,**  
MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromes de todas clases.

**En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías**  
**LA VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS, 8, Rue de la Paix, 9, PARIS  
En Murcia: D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

**AGENTE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.**  
recetado por todos los médicos, para curar la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata en casos de tisis, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con azúcar por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la calle de Atocha, 87.—VITORIA.

**CAMIAS**  
Francisco Peña—Platería, 70 MURCIA  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camias inglesas de blero y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.



**Pildoras y unguento Holloway**  
**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen: á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temer, de las virtudes fortalecientes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.  
**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un surativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFRON HOLLOWAY, en un establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 433, Oxford Street, Londres.

**PILDORAS DE BRISTOL.**  
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERRMANOS, plaza de S. Julián. Vnta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Imprenta de LA PAZ.



**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
POR DON ANDRES BORREGO,  
DECANO DE LOS EX. DIPUTADOS A CORTES  
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.